

**9129** *REAL DECRETO 1241/2004, de 14 de mayo, por el que se nombra Director General de Desarrollo Industrial a don Jesús Candil Gonzalo.*

A propuesta del Ministro de Industria, Turismo y Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de mayo de 2004,

Vengo en nombrar Director General de Desarrollo Industrial a don Jesús Candil Gonzalo.

Dado en Madrid, a 14 de mayo de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria, Turismo y Comercio,  
JOSÉ MONTILLA AGUILERA

**9130** *REAL DECRETO 1242/2004, de 14 de mayo, por el que se nombra Directora General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa a doña María R. Callejón Fornieles.*

A propuesta del Ministro de Industria, Turismo y Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de mayo de 2004,

Vengo en nombrar Directora General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa a doña María R. Callejón Fornieles.

Dado en Madrid, a 14 de mayo de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria, Turismo y Comercio,  
JOSÉ MONTILLA AGUILERA

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**9131** *REAL DECRETO 1243/2004, de 14 de mayo, por el que se nombra Director del Instituto Cervantes a don César Antonio Molina Sánchez.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 9 de la Ley 7/1991, de 21 de marzo, por la que se crea el Instituto Cervantes, a iniciativa de la Ministra de Educación y Ciencia, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, de la Ministra de Educación y Ciencia y de la Ministra de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de mayo de 2004,

Vengo en nombrar Director del Instituto Cervantes a don César Antonio Molina Sánchez.

Dado en Madrid, a 14 de mayo de 2004.

JUAN CARLOS R.

La Vicepresidenta Primera del Gobierno  
y Ministra de la Presidencia,  
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**9132** *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2004, de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, por la que se dispone el cese de don Javier María Encinas García de la Barga como Subdelegado del Gobierno en Ávila.*

En ejercicio de las competencias que me confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y

Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, de Subdelegados del Gobierno y Directores Insulares de la Administración General del Estado, vengo a disponer el cese, a petición propia, de don Javier María Encinas García de la Barga, con Número de Registro de Personal 0339922435 A2201, como Subdelegado del Gobierno en Ávila, con efectos de 10 de mayo de 2004, agradeciéndole los servicios prestados.

Valladolid, 6 de mayo de 2004.—El Delegado del Gobierno,  
Miguel Alejo Vicente.

**9133** *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2004, de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, por la que se dispone el cese de don Paulino del Valle Sobejano como Subdelegado del Gobierno en Burgos.*

En ejercicio de las competencias que me confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, de Subdelegados del Gobierno y Directores Insulares de la Administración General del Estado, vengo a disponer el cese, a petición propia, de don Paulino del Valle Sobejano, con Número de Registro de Personal 0772590446 A5001, como Subdelegado del Gobierno en Burgos, con efectos de 10 de mayo de 2004, agradeciéndole los servicios prestados.

Valladolid, 6 de mayo de 2004.—El Delegado del Gobierno,  
Miguel Alejo Vicente.

**9134** *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2004, de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, por la que se dispone el cese de don Víctor Javier Núñez García como Subdelegado del Gobierno en León.*

En ejercicio de las competencias que me confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, de Subdelegados del Gobierno y Directores Insulares de la Administración General del Estado, vengo a disponer el cese, a petición propia, de don Víctor Javier Núñez García, con Número de Registro de Personal 1166561902 A1604, como Subdelegado del Gobierno en León, con efectos de 10 de mayo de 2004, agradeciéndole los servicios prestados.

Valladolid, 6 de mayo de 2004.—El Delegado del Gobierno,  
Miguel Alejo Vicente.

**9135** *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2004, de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, por la que se dispone el cese de don Clemente Pita Garrido como Subdelegado del Gobierno en Palencia.*

En ejercicio de las competencias que me confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, de Subdelegados del Gobierno y Directores Insulares de la Administración General del Estado, vengo a disponer el cese, a petición propia, de don Clemente Pita Garrido, con Número de Registro de Personal 2838758857 A0044, como Subdelegado del Gobierno en Palencia, con efectos de 10 de mayo de 2004, agradeciéndole los servicios prestados.

Valladolid, 6 de mayo de 2004.—El Delegado del Gobierno,  
Miguel Alejo Vicente.